

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37185** MADRID

Edicto.

Yolanda Peña Jiménez, Letrada Administración de Justicia, Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado 599/2018, por Auto de fecha 14 de junio de 2018 se ha decretado la declaración y conclusión del concurso de la entidad SUN PREMIER 2030, S.L., CIF B-99266793, por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa (art. 176 bis 4 Ley concursal).

Madrid, 14 de junio de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180045944-1